Resolución de Decanato **396 / 2025 - EXA -UNSa**
Ref. EXP 188/2025 - EXA- UNSa: Ref. Convocatoria a Inscripción de Interesados - Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Educación con extensión de funciones a Psicología Evolutiva . Enmienda error material
De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta, 26/05/2025

VISTO la Resolución de Decano N° 378/2025 – EXA-UNSa., por la cual se Convocó a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Unidad Académica, para proveer por evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Didáctica y Formación Docente con extensión de funciones Psicología Educacional, de carreras que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:
Que en la mencionada resolución se observó error de escritura al consignar algunos nombres de los docentes relacionados con el llamado.

Que, el artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 1759/72), establece: "*Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión. ..., previa vinculación del acto administrativo que la autorice*".

Por ello, en virtud al mencionado reglamento y lo establecido en la Resolución CS N° 544/11,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar la Resolución de Decano 378 / 2025 - EXA – UNSa, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente donde se consignan los nombres que se indican :

Donde dice: "*...Dra. Yudith del Valle Rodríguez,* debe decir Dra. Judith del Valle RODRÍGUEZ"
Donde dice: "*...Norma OLIVERA BUJOVICH* debe decir *Norma OLIVERA VUGOVICH*"
Donde dice: "*...Natalia Noemí BARROZO debe decir Natalia Noemí BARROSO*"

ARTICULO 2°.- Hágase saber a las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la cartelera de esta Facultad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/rfa

Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa